que seria necesario tomar para realizar este propósito; tomando en cuenta los diversos intereses económicos que se encuentran afectados con la actual circulacion fiduciaria.

Anótese y comuníquese.»

Al trascribir a Ud. el precedente decreto, me permito hacerle presente que el Ministerio de Hacienda tiene un interes especial en oir la ilustrada opinion de la comision sobre los siguientes puntos.

1.° ¿Cuál sería, próximamente, el total de moneda exijido por las transacciones en el país? Una vez fijado este límite, ¿en qué proporcion deberia hacerse su retiro gradual?

2.° ¿Qué efecto produciria esta medida sobre las rentas nacionales y el equilibrio actual del presupuesto? ¿Podria hacerse esta limitacion del medio circulante, sin perjuicio para los intereses económicos del país?

3.° Miéntras el cambio se mantega tan léjos de la par con la plata, como actualmente, ¿qué límites razonables pueden asignarse al retiro del papel-moneda?

4.° ¿Cuáles serian los resultados de una restriccion mas o ménos cuantiosa del papel-moneda, sobre el cambio internacional y el mercado en jeneral?

5.° ¿Hasta qué punto puede estimarse fundado el temor de que el retiro de una cantidad considerable del papel-moneda produzca una alza en la tasa del interes corriente?

6.° Aceptado el principio del retiro gradual del papel-moneda, ¿convendria restrinjir a la vez la emision bancaria, o suspender algunas de las disposiciones de la Lei Orgánica de Bancos de 23 de julio de 1860?

7.° ¿Cuáles serian los tipos de los billetes que convendria dejar en circulacion? ¿No seria conveniente uniformar la emision fiscal y bancaria a este respecto, como medida preliminar para la abolicion del curso forzoso?

8.° ¿Seria necesario que las reservas metálicas del Tesoro nacional se fueran constituyendo gradual y conjuntamente con las de los bancos? En caso de contestarse afirmativamente, ¿cuáles medidas serian las mas conducentes a la realizacion de este propósito?

9.° Una vez adoptado un plan de retiro gradual de papel-moneda, y, por consiguiente, la abolicion del curso forzoso, ¿cuáles serian las medidas apropiadas para llenar el vacío del circulante retirado y poder retener en el país la moneda metálica?

10. ¿Convendría recaudar algunas de las contribuciones parcial o totalmente en metálico?

11. ¿Sería conveniente restablecer el derecho de esportacion sobre la plata en barra, o dictar algunas medidas que favorezcan o estimulen la amonedacion nacional?

12. ¿Se podría pensar, a este respecto, en aceptar para nuestra amonedacion la lei establecida por la Union Latina?

13. ¿Qué efecto produciría en el mismo sentido y en el de dar estabilidad a los negocios, la autorizacion para celebrar contratos cuyo pago se estipule en metálico o su equivalente en moneda corriente?

14. ¿Cómo se reemplazaría el déficit que dejara el retiro gradual del papel-moneda en las entradas fiscales? ¿Por medio de nuevos impuestos o empréstitos en el interior o esterior?

15. Si se aceptara el medio de un empréstito interior, ¿cómo se cubririan los gastos que ocasionase su servicio?

16. Si se optara por un empréstito esterior, ¿con qué nuevos recursos se cubriria el servicio de esta deuda, y qué probabilidades habria de conservar o aclimatar en el país la moneda metálica, y de que el cambio se modificara favorable o desfavorablemente?

17. Supuesto el resultado favorable de un empréstito estranjero, en el sentido de mejorar accidentalmente el cambio internacional, ¿habria probabilidades de que sus buenos efectos fueran permanentes, o se reagravaria mas tarde el mal, a causa del aumento de jiros para el estranjero que exijiria la nueva deuda?

18. ¿Qué límites podria asignársele a la emision fiscal para retirarle su carácter de curso forzoso y reducirla meramente al de moneda legal?

19. Y por último, me permitiria recomendar a la comision el mas atento estudio sobre los efectos reales que el curso forzoso hace sentir en nuestra agricultura, minería, industria manufacturera, comercio, y en jeneral, en los intereses económicos del país y financieros del Estado.

Me permito igualmente invitar a Ud. a una reunion preparatoria para el sábado 14 del actual, a las 8.30 P. M., en la secretaría del senado.

Dios guarde a Ud.=*H. Perez de Arce.*—A los señores que forman parte de la comision nombrada para que estudie los medios de restablecer la circulacion metálica.

Cámara de Diputados.—Los gobiernistas votarán por el doctor Orrego Luco para la presidencia de la Cámara de Diputados.

La comision para proponer medios de volver a la circulacion metálica.—Tenemos noticias fidedignas que nos permiten asegurar que dicha comision podrá difícilmente constituirse salvo que el Gobierno quiera modificar su personal.

Así, prescindiendo del señor Ross que es probable no quiera formar parte de ella ni ménos asistir a las reuniones, nos consta que se ha hecho figurar entre los nombrados al señor Augusto Matte a pesar de haberse negado dicho señor de la manera mas terminante a figurar en ella, fundándose en consideraciones de carácter político. Parece que el señor Matte manifestó oportunamente al señor ministro que no era natural ni correcto en un gobierno que sistemáticamente desdeña la opinion de los partidos y prescinde de su concurso en la direccion de los negocios públicos, el buscar su apoyo y cooperacion en tareas trascendentales que imponen graves responsabilidades, que los que combaten el sistema personal imperante no pueden y deben compartir.

Igual o semejante cosa ha ocurrido con el señor Barros Luco, a quien se nombró a pesar de sus negativas reiteradas para formar parte de la comision y que por lo tanto ni es miembro de ella ni concurrirá a las reuniones que celebre.

En circunstancias si no iguales mui semejantes se encuentra el señor Zorobabel Rodriguez: segun los datos que tenemos, o no asistirá o solo irá para espresar verbalmente las razones que tiene para no tomar parte en trabajos que segun todas las apariencias no podrian dar en la época presente y bajo el sistema político imperante ningun resultado provechoso para el país.

Y para poner fin a estas noticias agregaremos que el señor Manuel Salustio Fernandez que es otro de los caballeros nombrados, es mas que probable que presente su renuncia o se escuse cuando ménos concurrir a las reuniones.

Con lo cual se desorganizará de hecho la comision, o quedará esclusivamente compuesta de miembros de la liga montt-varista gobiernista que es lo mas lójico, lo mas correcto y lo único posible.

Ejecucion.—Hoi en la mañana fué fusilado en el patio de la Penitenciaria el reo Aravena. Una gran concurrencia de jente del pueblo presenció la ejecucion.

El cadáver, despues del reconocimiento médico, fué llevado al cementerio.

Viaje a Melipilla.—El señor Lecaros ganó hoi la apuesta que habia hecho de llegar en tres horas y media a Melipilla en su victoria de viaje. Salió de Santiago a las cuatro de la mañana acompañado de don Carlos Souper, juez nombrado por los muchos apostadores, y llegó a la plaza de Melipilla a las siete y media en punto. En el pueblo era esperado por una banda de música y mucha jente curiosa de saber el resultado de la ruidosa apuesta.

Nuevo colejio de los padres de la Merced.—Ha llegado recientemente al convento de la Merced, una interesante coleccion de objetos para el gabinete de Historia Natural, que habrá en el esternado que los RR. PP. piensan abrir al público en los primeros dias del mes de marzo del año entrante.

En pocos dias mas esperan recibir del Ecuador otra importante coleccion que completará este gabinete.

Apropósito, sabemos que va ya mui adelante el edificio que los RR. PP. construyen para el esternado, tan luego como esté terminado nada dejará que desear. Se han consultado en el edificio todos los adelantos modernos, sobre todo aquellos que aconsejan la hijiene.

En marzo, pues, los padres de la Merced, tendrán la satisfaccion de ofrecer al público un establecimiento en que se cursen todos los ramos de las humanidades, bajo la direccion de competentes y mui esperimentados profesores.

Legados.—Don Joaquin Echeverría ha dejado 70 mil pesos para obras piadosas e instituciones relijiosas.

Amortizacion.—Solo tres propuestas se presentaron ayer a la Direccion del Tesoro para la amortizacion de bonos del ferrocarril entre San Fernando y Curicó.

La primera suscrita por don Alfredo Rivas, por la cantidad de 13,000 pesos, a la par; la segunda del mismo señor, por la cantidad de 6,000 pesos, al tipo de 98½ por ciento; la tercera de don Manuel Amunátegui, por la cantidad de 3,000 pesos, al tipo de 98.70 por ciento.

Fueron aceptadas las dos últimas y nueve mil pesos de la primera.

Para la amortizacion de un bono de quinientos pesos de la deuda contraida para la construccion del ferrocarril de Llai-Llai a San Felipe, no hubo propuestas.

Se sorteó un bono por valor de quinientos pesos, resultando el del número catorce.

Bolsa Comercial de Santiago.

28 B.—HUÉRFANOS—28 B.

Movimiento de efectos públicos y de productos naturales por el martillero que suscribe.

Santiago, 14 de noviembre de 1885.

NEGOCIOS PROPUESTOS POR EL MARTILLERO Y ACEPTADOS POR EL PÚBLICO EN LA BOLSA.

5 acciones Banco de Valparaiso al 147½ %

NEGOCIOS HECHOS EN PÚBLICO POR LOS PARTICULARES DURANTE LA BOLSA.

10 acciones Beneficiadora de Metales al 91¼ por ciento.
2 acciones Banco de Valparaiso a 147½%
2 id id id a 148 id
3 id id id a 148 id
20 acciones Compañía Union Chilena de Seguros a $ 100 por accion.
20 id id id a 100 id
100 acciones Gran Compañía Arturo Prat a 32¾ cada una.
100 id id id a 32¾ id
200 id id id a 32¾ id
100 id id id a 32¾ id
100 id id id a 32¾ id
100 id id id a 32¾ id
$ 10000 bonos Banco de Valparaiso del 7 % al 100¾ id.
200 acciones Prat a $ 33 cada una, un mes plazo, exijibles 10 pesos por lado de garantía, sin interes y dividendo para el comprador.

TRANSACCIONES EFECTUADAS COMO CORREDOR.

15 acciones Ferrocarril Urbano de Santiago a 203¾ pesos por accion.

TRANSACCIONES EFECTUADAS AYER TARDE.

$ 15000 Caja de Crédito Hipotecario del 6% al 94½ id.

Samuel Izquierdo,
Corredor de Comercio y Martillero de Efectos Públicos.

EL CORRESPONSAL.

PRENSA DE LA CAPITAL

INCENDIO—Anoche, un cuarto dehora ántes de las siete, sonó la campana del cuartel jeneral de bomberos dando la señal de alarma. El fuego habia aparecido en el establecimiento del señor Cöll, situado en la esquina de la calle de San Diego con Eleuterio Ramirez.

Los vecinos fueron los primeros que notaron el incendio y los que desde el primer instante se apresuraron a apagarlo derribando la puerta de la tienda del señor Cöll y arrojando algunos baldes de agua al interior.

Las diversas compañías de bomberos llegaron a las siete y se pusieron al trabajo con el entusiasmo y abnegacion acostumbrados hasta concluir con el voraz elemento.

El fuego consumió todas las mercaderías de la tienda, el techo de ésta y el interior de la vinería del señor Pertuiset, que estaba colindante. Este establecimiento estaba asegurado en tres mil pesos, y la tienda, segun se nos aseguró anoche, en quince mil pesos y en diversas compañías.

A las siete y media estaba terminado el incendio y las compañía se retiraban a sus cuarteles, quedando de guardia la cuarta compañía, que apagó los escombros.

La policía mandó un piquete de treinta hombres con el objeto de guardar el órden, que se conservó inalterable.

Tan luego como el fuego asomó anoche en la tienda de la calle de San Diego, la compañía de teléfonos con su acostumbrada actividad, comunicó la noticia a los comandantes del cuerpo de bomberos en sus casas habitaciones, a los comandantes de policía, a varias imprentas, a los cuarteles del Buin, de Artillería y otros, a las oficinas de telégrafos Americano y del Estado, a los cafées, hoteles y restaurantes y a muchos otros establecimientos en que frecuenta el público.

El señor don Arturo Bustamante, de guardia ayer en el servicio de la compañía, ha manifestado una actividad mui recomendable y que sin duda le confirmará en el aprecio que por él tienen sus jefes y el público.

Como se vé, la compañía de teléfonos está prestando importantes servicios.

LA CANALIZACION DEL MAPOCHO.—Trabájase activamente en el levantamiento del plano de esta grandiosa obra, quizas la mas valiosa emprendida por el municipio de Santiago.

El rio será canalizado por dos grande tajamares de cal y ladrillo construidos entre los puentes de la Purísima y de Ovalle, dejando un cauce recto de cuarenta metros de ancho, e inclinado cuanto sea posible, a la parte norte de la poblacion. Dicho trabajo traerá un cambio notable de los puentes que existen actualmente sobre el rio. Su costo será como de dos millones de pesos, y el trabajo no podrá estar terminado ántes de cinco años, a lo ménos.

Se comprende que al inclinar el rio a la orilla norte, quedarán en la opuesta los terrenos de mas valor utilizables, y Santiago recibirá en esta parte una notable trasformacion. No sabemos la estension y valor del suelo que el municipio pueda aprovechar, pero nos parece difícil que la obra se costee por sí, atendido al valor indicado arriba.

La iniciacion y conclusion de trabajo tan valioso e importante, harán época en la historia del movimiento progresivo de la capital de Chile.—(*Independiente*).

Movimiento Judicial
en 14 de noviembre de 1885.

CORTE SUPREMA.

1 Fisco con Recaredo S Tornero. Retenida y vista al señor fiscal. 2 Id con Betteley y C.a. Id. id. 3 Ignacia Fort con el Fisco. Id. id. 4 Fisco con José María Soto Aguilar. Retenida y en relacion. 5 Id P. J. Queille Billwiller. Id. id. 6 Id. Woodgate y C.a Aprobada. 7 Id. A. von Borries y C.a Id. 8 Id. Dempwolf y C.a Id. 9 Id. A. von Borries. No se hizo. y G.a 10 Id. José María Soto Aguilar. No se hizo.

CORTE DE APELACIONES de SANTIAGO

SEGUNDA SALA.

Asistieron los señores ministros Errázuriz, Abalos Silva y Sanhueza.

CAUSAS INGRESADAS.

De Curicó.—José A. Lopez con Luisa Donoso v. de Lopez.

De Santiago.—Pedro Fernandez Concha con J. Gabriel Latorre.

1 Vicente Villegas con Pascual Bañados. Fallada. 2 Cármen Amor con sucesion de José Ignacio Amor. En acuerdo. 3 Síndico de Federico Stuvens con Pastor Infante. Fallada. 4 Cayetano Concha con sucesion de José D Pincheira. En tramitacion. 5 Juan A. Marffull del Campo con Francisco A. Marffull. En acuerdo. 6 Id id id con id id. En id. 7 Jacinto Lecaros con Domingo Yañez. No se hizo. 8 José A. Mancheño con María Negrete y otro. Id. id.

Ministro de semana, el señor Silva.

Causas en tabla

CORTE SUPREMA.

Lúnes, noviembre 16 de 1885.

1	Contra	Lorenzo Lopez	D
2	Id	José Luis Farias	D
3	Id	Hilario Mejias	D
4	Id	Eduardo Carneiro	D
5	Id	Ramon Ramirez Lezana	D
6	Id	Recaredo Morales y otros	D
7	Id	Alberto Jara	D
8	Id	José Luis Gonzalez	D
9	Id	José Félix Corona	D
10	Id	Eujenio Perez y otros	D

Mártes 17.

1	Contra	Evaristo Gonzalez y otros	D
2		Celedonio Duran	D
3		Ramon Levipan y otros con el fisco	A
4		José Agustin Rios con sucesion de Jacinto Olate	A
5		Francisco Guiñez con Calisto Padilla y otro	A
7		Espediente de particion de los bienes Solar de Pinochet	D

Ministro de servicio, el señor Covarrubias.

RELATORES DE TURNO.

Lúnes, mártes y viérnes el señor Barros.
Miércoles, juéves y sábado el señor Donoso.

JUECES.

En lo civil el señor Casanueva.
En lo criminal el señor Varas.

RECEPTORES.

En lo civil don Ovidio Valdés.
En lo criminal don Manuel José Salinas.

CORTE DE APELACIONES de SANTIAGO

PRIMERA SALA.

Lúnes 16 de noviembre.

1 José Contreras con Tadeo Lazo J. A
Acuerdos:
2 Víctor y Alfredo Echanney con don Tiburcio Bisquertt A
3 Joaquin Henriquez con José Ramirez A
4 Alegato en la causa de Dionisio Mescier con sucesion de Francisco Silva D
5 Buenaventura Cardemil con Delfina Chaparro D
6 Ricardo Silva con David Beard D
7 Lorenzo Gonzalez y otro con Eloisa Peredo D
8 Juan Gallo con Anjel C. Gallo A
9 Zacarias Fuenzalida con Eustaquio Correa A

Ministro de semana, el señor Vergara Donoso.

RELATORES DE TURNO.

Lúnes, miércoles y viérnes, el señor Daniel Lastarria; mártes, juéves y sábado el señor Luis Borgoño

SECRETARÍA DE TURNO.

En el presente mes de noviembre la del señor don Ismael Cuevas O., primera sala.

En el mes de diciembre próximo y Enero del entrante estará de turno la del señor Vial, segunda sala.

SEGUNDA SALA.

Lúnes, 16 de noviembre.

1 Teresa del Canto con Ramon Erazo A
2 Ramon A. Concha con curador de J. D. Pincheira A
3 Estanislao Arlegui y otros con José F. Cifuentes A
4 Defensor de O. Rios de Rancagua con sucesion de M. de los A. Frias A
5 José D. Soto con Francisco Molina A
6 Luis A. Gallegos con Eleodoro Boza D
7 Blas Jofré con Pedro Goppjert D
8 Valentin Gonzalez con Estanislao Ogas A
9 Juan Sei con Ejidio Pellegrini A
10 Síndico de la quiebra de José del T. Mujica con el fallido D

Ministro de semana, el señor Sanhueza.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Noviembre.

14—Vap franc Tropique, de 2240 t, del Callao, en 9 dias, J Cerveró y Ca, surtido.

SALIDAS.

14—Vap brit Chiloé, de 1326 t, para Puerto Montt, J Prain surtido.
Vap franc Topique, de 2240 t, para el Havre, J Cerveró y Ca. surtido.
Vap chil Viña del Mar, de 437 t, para Antofagasta, F y S Vicuña, surtido.
Vap brit Cotopaxi, de 2583 t, para Liverpool, J Prain, surtido.
Vap brit Serena, de 1501 t, para el Callao, J Prain, surtido.

Pasajeros por el vapor Chiloé.

Para Talcahuano: señorita C Spoerer, señorita Louisa Kaempper.
Para Coronel: señor Enrique Rousel.
Para Lebu: señorita Niemann, señor Leopoldo Gutierrez, C Gutierrez.
Para Corral: señor A G Robinson, y hermana, F E Alvarez, N. T Severin, J K Mitchell, señora y 2 niños.
Para Ancud: señor Antonio Devoto. C G Spoerer, Juan Montt, A G Merirhead.
Para Puerto Montt: R Williamson, Jorje Wolgart.
Y 2 de cubierta.

Pasajeros por el vapor Cotopaxi.

Para Talcahuano; W M Kay, H Berger, doctor Bredui, señorita Rawson e hija.
Para Lota: Arturo Cousiño, Enrique Lopez, Joaquin Tocornal, Manuel Diaz.
Para Montevideo: señor Alejandro Calvo y señora, Cárlos Calvo y señora, padre Bernardino.
Para Buenos Aires: Jorje Saavedra.
Para Liverpool: P Marshall, Jotin Wakehann, George Traill.
Y 21 de 2.a y 3.a clase.

Pasajeros por el vapor Serena.

Para Coquimbo: Inocencio Pinto y amigo, E D Brown, señorita Cármen Rodriguez e hija, Benigno Acuña, señora Martinez e hija, Hermann Whitte, G L Ansted y señora, I Drelavs, señora Drelaud.
Para Caldera: Abel Campo, M A Torreblanca, Julio Muñoz e hija, A B Castro.
Para Antofagasta: J G Campbell, Francisco Ugarte y amigo, Pedro Latorre.
Para Taltal: Justo Quiroz y señora.
Para Iquique: Tomas E Vergara, J H Humphrey.
Para Arica: Augusto Joel, señorita Harrison y hermana. Ambrosio Olivos, Francisco Montenegro.
Para el Callao: J W Peter, señorita I de Bullen, señor Quezada, Santiago Row J A Brill.
Para Panamá: T Holly.
Y 21 sobre cubierta.

AVISOS.

LUCAS LOPEZ M.

En la mañana de ayer, y a la temprana edad de 20 años, ha dejado da existir el estimado jóven con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

LUCAS LOPEZ fué un exelente hijo de familia; un amigo verdadero, franco y leal como pocos; un compañero de trabajo unido y fraternal; de carácter bondadoso, amable, entusiasta; se hacia querer de cuantos le conocian.

A nuestro lado mucho tiempo, y viceversa nosotros al suyo, tuvimos oportunidad de conocer hasta sus mas íntimas aspiraciones.

La caridad, era para LOPEZ el punto de partida de sus empresas, siempre que ésta se relacionaba con sus disposiciones. Nada hacia sin invocar o traer a la memoria esta virtud:—era la base de sus obras.

Cuando su familia y sus amigos esperábamos verle dentro de poco mas contento de su existencia, vino la muerte a cortar casi de un modo violento el hilo de su tranquila vida.

Al hacer fervorosos votos porque la Divina Providencia coloque a LOPEZ en el sitio destinado a los que, como él, guardan su santas disposiciones, cumplimos, tambien, con el deber de enviar a sus deudos nuestra mas sentida condolencia.

VARIOS AMIGOS.

Casa amueblada

Se arrienda una en magnífica situacion, por la temporada de verano. Tiene comodidad para una regular familia.

Tratar: Santiago, Catedral, 165½.
Valparaiso, Serrano, 97.
263

Gran Fábrica
DE CIGARROS PUROS HABANOS.

Los abajo suscritos tenemos el honor de anunciar al comercio que hemos establecido una fábrica de cigarros puros, y que estamos en condiciones de poder servir a los comerciantes de ésta y de la costa, con cigarros de una calidad inmejorable, y a precios sin competencia.

Solicitamos una visita a nuestro establecimiento para que el público se convenza de lo que podemos ofrecer.

147—CALLE COCHRANE—147

259 PHILLIPS Y LIEBES.

Se arrienda

una casa por la temporada de verano, tiene baño y todas clases de comodidades.

Independencia, 192.
259.

Vicente Gonzalez O.

AJENTE Y COMISIONISTA.

Vende terrenos en el cerro de la Merced. Prat, 62.
1-1 an.

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.

BOMBAS AMERICANA Y CACHAPOAL.

De órden del capitan, se posterga hasta el miércoles 18 del corriente, a las 8 P. M., el ejercicio doctrinal a que estaba citada la Compañía y que debia tener lugar el domingo 15.

Valparaiso, noviembre 14 de 1885.

JORJE BORROWMAN, secretario.

LEGALIZACION
DE SOCIEDAD.

Por decreto fecha veintidos del actual, espedido por el señor Juez de Comercio, se ha mandado publicar por el término de diez dias el estracto siguiente:

Certifico: que por escritura ante mí otorgada hoi por los señores Guillermo Pickering, Antonio Orguí y Demetrio Concha Valle, todos de este domicilio, se ha formado una sociedad comercial colectiva, bajo las bases siguientes:

1.a El objeto de la sociedad es la esplotacion de las dos casas de préstamos que existen en esta ciudad, bajo las denominaciones de «La Fraternidad» y «Ajencia del Globo» y del establecimiento titulado «Hotel de Olmué» en el lugar de ese nombre;

2.a El capital social consiste en el activo de las dos casas de préstamos citadas y en las existencias del mencionado hotel, aportado por los socios en la proporcion establecida en la escritura;

3.a La razon o firma social es la de Valle y Compañía, de la cual pueden usar los tres socios;

4.a La duracion de este contrato es de cinco años, contados desde esta fecha, y el domicilio legal de la sociedad es Valparaiso.

Los demas pormenores constan de la escritura citada. Valparaiso, octubre veinte de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Julio César Escala*, Notario Público.

Anotada en el rejistro Conservador de Comercio que tengo a mi cargo, bajo el número noventa y siete, fojas ciento treinta y ocho. Valparaiso, octubre veintiuno de mil ochocientos ochenta y cinco.—*José María Vega V.*, Conservador de Comercio.

Conforme con su orijinal que se rejistra en el espediente respectivo.

Valparaiso, octubre 29 de 1885.

CIPRIANO LEMUS, secretario.

247

Salas, Edwards y Ca

Calle Arturo Prat, número 43,

Venden:

Harina San Pedro Superfina, en sacos de 46 kilog, y 23 kilog.
Id El Puente, en sacos de 46 kilog. y 23 kilog,
Id Candeal flor,
Afrecho.
Frejoles bayos grandes,
Id id chicos,
Id caballeros,
Id triguitos,
Trigo candeal largo,
Maiz amarillo,
Nueces,
Charqui,
Mantequilla.
Vino Panquehue en cajones y pipas. 1-an
1-1-an

EMILIO H. C. DETMER.

Valparaiso, Prat, 72.

Corredor en letras de cambio, sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Acciones, Bonos, Mercaderías.

Se facilita dinero sobre hipotecas, descuenta documentos, avances sobre consignaciones y documentos.

Banqueros:—A. EDWARDS Y C.

Referencias de primer órden!

89-ha.

Café Comercial

108 Calle Cochrane & 183 Calle Blanco.

Lista del Lunch, hoi, 1 P. M.

Cazuela de gallina	Jaibas y choros
Roast beef	Welch rarebit
Cordero con porotos	Paté de foie gras
Lengua salada	Queso Stilton
Pollos al jugo	Cerveza Culmbach del
Ensalada de papas	Barril.
Mayonaisa de pollos	

245—h-a.

Libros impresos,

(entre ellos un gran surtido de obras místicas, devocion, controvercias, consulta, rituales, etc.,)

ARTICULOS PARA ESCRITORIO,

libros en blanco, *biblorаptes*, *papel* para cartas, esquelas, oficio y dibujo, *sobres* de todos tamaños, *lapiceras*, y lápices, etc., etc.

SE REALIZA A BAJO PRECIO

todas las existencias y enseres: *armazones, vidrieras, lámparas*, medidor, útiles de imprenta, etc., etc.

EL PEQUEÑO MERCURIO.

120—PRAT—120.

Al lado de los ascensores, frente a la fotografía Grarseaud.

252

Apertura de sucesion

La de don Santos Rodriguez queda abierta ante el señor juez compromisario don Cárlos M. Vargas.

252 LOS HEREDEROS.

Zorobabel Rodriguez,

ABOGADO.

Santiago, Moneda, 37. De 12 a 4 P. M.
139h-a

La Union Chilena

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS DE MAR.

Asegura: edificios, mercaderías, muebles, buques, cargamentos.

Capital suscrito, $ 2.000,000.

Oficina en Valparaiso. Calle Prat, núm. 84.

Ajente: Enrique J. Browne.

Oficina en Santiago: Calle de las Monjitas, número 71-A., frente al núm. 30, a media cuadra de la plaza.

Administrador señor Manuel Renjifo.

Ajente en Santiago, señor José Domingo Briseño.

245-6-m.

A los Hacendados,
MOLINEROS
FABRICANTES, &

Un hacendado, mui económico de dinero, tenia en su hacienda una regular máquina, y entre otros un flaco mancarron que estaba al espirar. Deseando aprovecharlo, lo mató y lo convirtió en aceite para la máquina; pero resultó que la máquina se echó a perder, perdió el mancarron y una cantidad de dinero, que se habria ahorrado si hubiera usado el

TRADE MARK.
VALVOLINE

que espenden:

Betteley y Ca.

Unicos importadores para Chile.

VALPARAISO, Calle Cochrane, 94.
SANTIAGO, Plaza de Armas, Edificio de la intendencia.

250

Mantequilla fresca

Tienen constantemente en venta

JOSE CERVERÓ Y CA.

234-h-a.

Casa amueblada

Desde el 1.° de diciembre se arrienda una, con todas las comodidades que se deseen, en la mejor situacion de Valparaiso.

Darán razon, calle de Prat, núm. 110.

253

A Venta

Harina de Santiago, marca San Rafael.

Vinos Medoc, en Aduana o despachado.

Vinos de Champaña.

Vinos de Borgoña.

Aguas minerales varias clases

Coñac en cajones, de las mejores marcas

Em. Lhoste.

106-1-an.

QUINTA Y SITIO
en Viña del Mar.

El veinte del corriente mes de noviembre, a las tres de la tarde, tendrá lugar en ésta, en la notaria de don Francisco Pastene y ante el compromisario don José Ramon Gonzalez Martinez, el remate público de la quinta en Viña del Mar, situada en la calle de Alvarez, núm. 22 y el sitio que da frente a la estacion Miramar, pertenecientes ambas propiedades a la sucesion de don Ricardo Reynals.

Los antecedentes pueden consultarse en Santiago en el estudio del compromisario, calle de la Compañía, número 100, y en ésta en la oficina del Notario don Francisco Pastene. Las propiedades pueden visitarse a toda hora los dias de trabajo.

255 ALEJANDRO REYNALS.

Oficina de ensayes

La oficina de R. W. Roberts se ha trasladado a la misma calle Prat, núm. 22.

255

En Aduana o a bordo

Sacos de 2¼ libras, para trigo, lista azul.
Sacos de 2¾ libras, para trigo, lista azul.
Sacos de otras clases

tienen en venta

WILLIAMSON, BALFOUR Y CA.

239 h-a.

BANCO de SANTIAGO

AUTORIZADO POR DECRETO SUPREMO DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 1884.

Capital.............................. $ 2.589,000
Con facultad de elevarlo a.............. » 25.000,000

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE:
Señor don Domingo Fernandez Concha

VICE-PRESIDENTE:
Señor don Domingo Fernandez Mata

CONSEJEROS:
Señor don José Ciriaco Valenzuela
» » Manuel José Dominguez
» » Ramon Subercaseaux
» » Enrique Meyer Scholle
» » Cárlos Irarrázaval.

OFICINA: AHUMADA, 29 D.

Santiago, 26 de noviembre de 1884.

136-1 an R. E. SANTELICES, jerente.

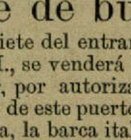

Remate de buque

El mártes diez y siete del entrante mes de noviembre, a la 1 P. M., se venderá por el que suscribe al mejor postor, por autorizacion del señor vice-cónsul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la barca italiana

"GRAZIOSA"

del porte de 887 toneladas de rejistro, en el estado en que se halla fondeada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámen, anclas, cadenas y demas útiles, segun inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascrito, donde puede ser consultado por los interesados.

Por demas pormenores ocurran al capitan Carbone, abordo del buque, en Taltal, o a los señores Gibbs y Ca., sus consignatarios en Valparaiso.

JORJE GARLAND, martillero.

Valparaiso, octubre 27 de 1885.

251

Propiedades en venta

A inmediaciones de la nueva Escuela Naval una casa y un sitio en 3,500 pesos.

Otra id id id en 8,000 pesos.

Un sitio con los cimientos para una gran casa, en 1,600 pesos.

En la calle de la Independencia:
Dos casas de altos, en 24,000 pesos.
Una casa de altos, esquina, en 23,000 pesos.

En el cerro Alegre:
Varias casas a distintos precios.
Dos casas: calle de Santa Victoria, en 20,000 pesos.
Una casa con toda clase de comodidad, en 17,000 pesos.

En el cerro de la Concepcion:
Sitios para edificar, a plazos y al contado.

Avenida Errázuriz:
Una bodega de altos, en 18,000 pesos.
Una barraca con casa, en 13,500 pesos.

En el cerro de la Merced:
Una casa, en 4,000 pesos.
Una casa-quinta, en 12,000 pesos.

En Viña del Mar:
Una quinta central con dos casas mui buenas, en 20,000 pesos.
Muchas otras quintas y sitios.

En Quillota:
Una casa que ocupa un cuarto de manzana, a una cuadra de la plaza, productiva, en 10,000 pesos.

En Quilpué:
Algunos sitios.
Un fundo a cuatro leguas de Valparaiso, en 50,000 pesos.
Una chacra en el sur con 275,000 plantas de viña, mui barata.

Para tratar veánse:
En Valparaiso con—J. B. MANNHEIM.—En Santiago con—ENRIQUE MEYER SCHOLE.

36-1 an

BANCO HIPOTECARIO.

INTERESES VIJENTES DESDE LA FECHA

Sobre Depósitos.

A la vista.............................. 3 % anual
A plazo de tres a seis meses...... 4 " "
A plazo fijo de seis meses......... 5 " "
A plazo indefinido.................... 5 " "

y participacion de 5 por ciento en las utilidades líquidas del semestre, capitalizándose los intereses en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Aviso de 90 dias para retirar los indefinidos, despues de tres meses de la colocacion.

CONSEJO DIRECTIVO:

Delegado del Supremo Gobierno, don J. de D. Arlegui. Consejeros, señores: C. G. Huidobro, G. Lyon, A. Solari, A. del Rio, V. G. de Lafuente, G. von Bischoffhausen, L. M. Cerveró.

Valparaiso, octubre 23 de 1885.—F. H. RODRIGUEZ CERDA, jerente.

42-1-an.

Rómulo Vega C.

CORREDOR

CALLE DE COCHRANE, NÚM. 60.

Se encarga de compra y venta de acciones, bonos, propiedades y productos nacionales y estranjeros. 186-h-a

ALBERTO AMENÁBAR C.,
Ajente y Consignatario.

SERENA.

Referencias: Cárlos Lyon, Valpairaso 182-ha

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.

BOMBA FRANCE.

De órden del capitan, cito a los voluntarios a academia de trabajo para el lúnes 16 del corriente, a las 9 P. M., en punto.

EL SECRETARIO.

EL AFAMADO Y PREFERIDO
TE
DE
WEIR SCOTT Y CA.
ES EL MEJOR
y el que tiene
mas consumo en la República de Chile.

Segun la estadística de la Aduana de Valparaiso, nuestras escojidas importaciones de TE tienen mas consumo en Chile que las de todos los demas importadores juntos, lo cual es la mejor prueba de su reconocida superioridad, gozando de esta preferencia por 31 años de las primeras familias, por ser

Sin igual por su Fuerza, Fragancia y Pureza.

Sus diferentes clases son:

TE Sin igual,
TE extra fino,
TE superior,
TE para familias,
TE imperial

A nuestros favorecedores les anunciamos que continuaremos en nuestro empeño de darles siempre

EL MEJOR VALOR A SU PRECIO

MARCA COMERCIAL REJISTRADA

1-1-an **ESTRELLA COLORADA.**

A SAN PEDRO

MERCERÍA FRANCESA

A. LIMOZIN Y Ca.

PARIS — CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, 42-B — SANTIAGO

VALPARAISO

IMPORTACION DIRECTA

DE FRANCIA, INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Mercería de todas clases—Herramientas para todos los oficios.

213 1-an.

NEW YORK BURIAL CASE CO.,

CASA ESPECIAL PARA FUNERALES

SANTIAGO, Esquina Bandera y Catedral. | VALPARAISO, 96-E.—San Juan de Dios,—96-E.

En esta acreditada casa se encuentran constantemente URNAS METALICAS, ATAUDES de MADERA FINA, importados de los Estados Unidos e Inglaterra y se venden a precios sin competencia.

URNAS METALICAS desde $ 200 hasta $ 1,000
ATAUDES.................. » $ 3 » $ 250

Comunicacion telefónica núm. 262, se ejecutarán con prontitud.
Fíjense en el número 96-E.

E. S. Jones
AJENTE.

232-6m

LA REPUBLICA

Capital autorizado.......... $ 2.000,000
Id suscrito.............. 1.000,000

Esta Compañía Chilena, a mas de los seguros contra incendio y riesgos marítimos, *asegura el lucro cesante de los arriendos.*

DIRECTORIO:—J. de D. Arlegui, Guillermo Lyon, G. von Bischoffhausen, Napoleon Peró, Javier Cerveró, A. Maldini y F. H. Rodriguez Cerda.—Oficina, Valparaiso, Prat, 84.

F. H. RODRIGUEZ CERDA, administrador.

160-1an

Taller de Sastrería
DE A. RODRIGUEZ.

Aviso a la Colonia Española y a todos mis favorecedores que me he trasladado a la calle Elias, 29. Por estar en mejor situacion, atenderé a todo llamado que se me haga a domicilio. Tengo buenos casimires para ternos, y admito toda hechura sobre medida.

250

LA VALPARAISO

130-1-an

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARITIMOS.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DE 26 DE AGOSTO DE 1882.

Capital suscrito 2.000,000 de pesos

Junta de administracion para 1885.

Presidente......... don Cárlos G. Huidobro	Director........... don Cárlos E. Browne
Vice-presidente..... » Emilio Escobar	Suplente.......... » Juan N. 2.° Jara
Director........... » Agustin Solari	Id............ » Roberto Pretot
Id .... » J. F. Cuevas y Ovalle	Secretario.......... » J. F. Cuevas y Ovalle

Jerente don J. F. Cuevas y Ovalle.

Ajente en Santiago, don Roberto Eyzaguirre, Huérfanos, 20 B—Talca, don Cárlos Holzmann—Concepcion, los señores J. S. Galindo y C.a—Serena y Coquimbo, don Eduardo Marin Solar—Ovalle, don Pedro A. Amenábar—Asegura edificios, muebles mercaderías, buques, cargamentos y otras propiedades contra riesgos marítimos y de incendios. Oficina en Valparaiso, calle Arturo Prat, 98.—J. F. CUEVAS Y OVALLE, director jerente.

AVISOS ECONÓMICOS.

Se arrienda la casa calle de la Victoria número 508. Tiene diez piezas, dos patios espaciosos, aguas potable, etc. Precio módico, para tratar en la misma casa. 250

Ama.—Se necesita una buena ama seca con buenas recomendaciones; que esté acostumbrada a cuidar niños chicos, se paga buen sueldo. Calle Independencia, núm. 209, al lado de la panadería del Cármen. 248-h-a.

Manual completo del cristiano, escrito por el presbítero señor Camilo Ortúzar, segunda edicion, precio 80 centavos. La segunda edicion de este importante devocionario, se vende en esta imprenta. 251

Antiasmático de polígala compuesto. Soberano remedio contra el asma y tos de los señores Ferrari de Montevideo.

Depósito por mayor y menor.—MODER Y CA.

Jarabes hipofosfito de cal y de sosa, preparados por la casa, segun fórmula del Dr. Churchil; se vende por mayor y menor a 1 peso frasco.

Pomado cosmética de Valles, para las manchas, pecas y espinillas de la cara, hermosea y devuelve a la cutis su color natural, cuando ha sido alterada.

Depósito por mayor y menor, botica Moder y Ca., plaza Echáurren, núm. 224.

Vino Quina «Paso Vénus». Superior a cualquiera otro vino estranjero.

Unicos ajentes: Moder y Ca., botica plaza Echáurren, núm. 224.

Se recomienda el despacho de recetas que se hace por farmacéuticos, con toda exactitud y legalidad.

El antiguo y conocido doctor Espic da consultas médicas, en la botica, de 9 a 10 y de 1 a 2 P. M.

Dr. Ramon Garrao, distinguido médico de Santiago, y recien establecido en ésta, dará consultas grátis de 7½ a 9 de la mañana y de 6 a 8 de la tarde.

Botica plaza Echáurren, núm. 224.—MODER Y CA. 256

Vidriería, calle San Agustin, 2.—Se hacen márcos para cuadro y se colocan vidrios a precio módico.—*Serapio Montenegro.* 289

Mes de María escrito por el presbítero señor Rodolfo Vergara Antúnez, precio 80 centavos.—La segunda edicion de este devocionario se vende en la Imprenta de *La Union* y en la Casa de la Providencia, calle del Colejio. 257

Victoria 58, lo mejor y mas barato en jéneros blancos y bretañas. 157-an

El Siglo, Victoria 58, cuellos y puños. Se refaccionan camisas. 157-1 an

Antonio Joaquin Ramos, ajente y comisionista. Prat, 15.
131 h a

Victoria, 58.—El Siglo, fábrica de camisas, mayor y menor. 157-1

Enfermedades de señoras.—Consultas especiales en el gabinete del doctor Arnao, de doce a tres. Independencia, 75, esquina del Puente Chico. 97-3-m

Antonio J. Escobar, Corredor, Blanco, 116 1-an108